



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE TURISMO, CELEBRADA EL DÍA 11 DE OCTUBRE DEL AÑO 2017.

Presidenta: Muy buenos días compañeros Diputados y Diputadas a nombre de los integrantes de la Comisión de Turismo de este Congreso del Estado, damos la más cordial bienvenida a la Ciudadana Licenciada **María Isabel Gómez Castro** Secretaria de Turismo del Estado.

Agradecemos su disposición de comparecer ante esta representación popular, en el marco del análisis del Primer Informe de Gobierno del Ciudadano Licenciado **Francisco García Cabeza de Vaca**, Gobernador Constitucional del Estado, sobre el estado que guarda la Administración Pública Estatal, lo cual consolida la colaboración interinstitucional que debe existir entre los ámbitos que integran el poder público en Tamaulipas, fortaleciendo así el ejercicio de gobernar a través de la corresponsabilidad y el respeto que entraña la interacción de nuestras funciones.

Presidenta: Sin más preámbulo, me permito solicitar amablemente al Diputado Secretario **Joaquín Antonio Hernández Correa** pase lista de asistencia a los miembros de esta Comisión a efecto de verificar el quórum y dar inicio a esta comparecencia.

Secretario: Con gusto Diputada Presidenta. A continuación leeré la lista de asistencia.

Comisión de Turismo

Diputada María del Carmen Tuñón Cossío, presente.

El de la voz, Diputado Joaquín Antonio Hernández Correa, presente.

Diputado Pedro Luis Ramírez Perales, presente.

Diputada María de Jesús Gurrola Arellano, presente.

Diputado Carlos Guillermo Morris Torre, presente.

Diputada Mónica González García, presente.

Diputado Víctor Adrián Meraz Padrón, presente.

Diputada Presidenta, existe quórum requerido para dar inicio a esta Comparecencia.



Presidenta: Gracias Diputado Secretario. Compañeros y compañeras legisladores, se declara abierta la presente comparecencia, siendo las **nueve horas, con veintiséis minutos** de este día **11 de octubre** de 2017.

Presidenta: Iniciemos entonces este importante acto para la vida republicana de nuestro Estado.

Para tal efecto, con base en el Punto de Acuerdo número **LXIII-109**, expedido el **1** de octubre del actual, me permito hacer de su conocimiento de manera sucinta, el procedimiento al que se sujetará esta comparecencia:

Presidenta: El titular de la dependencia de la administración pública estatal hará uso de la palabra hasta por 20 minutos, si así lo desea, para presentar un informe relacionado con el motivo de su presencia en el Congreso.

Enseguida, cada forma de agrupación por afiliación partidista dispondrá de 7 minutos para una intervención general en torno a la comparecencia. El orden de las intervenciones será en orden creciente del número de integrantes de cada una de ellas.

Acto continuo, habrá dos rondas de preguntas, concediéndose el uso de la voz en orden creciente de integrantes de las diversas formas de agrupación por afiliación partidista. Los diputados participantes dispondrán de 3 minutos para formular sus preguntas y cuestionamientos. Al término de su intervención, el servidor público compareciente dispondrá de 15 minutos para formular sus respuestas y comentarios. Concluida la primera ronda, se dará paso a la segunda, siguiéndose la misma mecánica.

Enseguida de la intervención del servidor público compareciente en cada ronda de preguntas y respuestas, los diputados que hubieran intervenido podrán solicitar la palabra por 2 minutos para realizar consideraciones sobre los comentarios y planteamientos recibidos.

Así también, si así lo desea el servidor público compareciente, contará con 5 minutos adicionales al término de sus respuestas a la segunda ronda de preguntas o de las consideraciones de los Diputados a sus comentarios y planteamientos, para realizar una reflexión global con relación a su comparecencia.

El Presidente de la Mesa Directiva o de la Comisión hará uso de la palabra para expresar un agradecimiento institucional a la presencia del titular de la dependencia de la administración pública estatal.



Así también los Diputados de cada forma de agrupación por afiliación partidista representadas en este Congreso, antes de que inicie la comparecencia, darán a conocer al Presidente de la Mesa Directiva o de la Comisión el nombre de los Diputados que harán uso de la voz en su representación tanto para fijar su posicionamiento como en las rondas de preguntas.

Cualquier eventualidad no prevista en el presente procedimiento será atendida conforme al criterio y formalidades que determine el Presidente de la Mesa Directiva o de la Comisión que corresponda.

Presidenta: En atención a las previsiones antes descritas, se concede el uso de la palabra para su intervención inicial a la Ciudadana Licenciada **María Isabel Gómez Castro**, Secretaria de Turismo del Estado hasta por 20 minutos.

Tiene el uso de la palabra la Ciudadana Secretaria.

Licenciada María Isabel Gómez Castro. Muchas gracias Presidenta. Muy buenos días a todos, saludo con gran aprecio al Diputado Carlos Alberto García González, Presidente de la Junta de Coordinación Política a quien le agradezco esta invitación a participarles del trabajo y de los logros obtenidos en materia turística a lo largo de este año. Así mismo me permito saludar a la Diputada Presidenta de esta Comisión de Turismo María del Carmen Tuñón Cossío, al Secretario el Diputado Joaquín Antonio Hernández Correa y a sus apreciables vocales, el Diputado Pedro Luis Ramírez Perales, Víctor Adrián Meraz Padrón, Carlos Guillermo Morris Torre, María de Jesús Gurrola Arellano y Mónica González García. Agradezco también la presencia de los Diputados representantes de sus respectivos partidos políticos, Rogelio Arellano Banda, María de la Luz Del Castillo Torres, Guadalupe Biasi Serrano, Alejandro Etienne Llano, Humberto Rangel Vallejo y Oscar Martín Ramos Salinas. Y bien, quisiera comenzar esta comparecencia, exponiéndoles un video que se ha preparado en el que se evidencia de una mejor manera algunas de las actividades que se han llevado a cabo a favor del Turismo en nuestro Estado de Tamaulipas. Adelante por favor.

(Proyección Video)

Licenciada María Isabel Gómez Castro. Con el permiso de ustedes, procederé a exponerles los avances que hemos llevado a cabo como Secretaría de Turismo



SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEPARTAMENTO DEL REGISTRO PARLAMENTARIO Y DIARIO DE LOS DEBATES

mismas que han tenido como objetivo principal, promover a Tamaulipas como destino turístico de clase mundial, exponer la riqueza y las bellezas de nuestro Estado, aumentar la estadía de los paseantes en estas tierras y fomentar el desarrollo de actividades turísticas. En el Estado de Tamaulipas el turismo es un sector estratégico, su potencial de desarrollo se eleva por la riqueza natural de sus playas, ríos, lagunas, presas, reservas ecológicas y áreas naturales protegidas, además de su historia, cultura y gastronomía, lo que hacen de este sector un gran generador de afluencia y derrama económica. Como parte de la estrategia para desarrollar el gran potencial turístico del Estado y derivado de su riqueza natural, histórica y cultural, el Gobierno del Estado de Tamaulipas crea la Secretaría de Turismo el 1 de enero del presente año, con el propósito de trabajar en recobrar la confianza de los turistas que nos visitaban, así como de generar mayores fortalezas y un crecimiento sostenido. De igual forma se descentraliza esta Secretaría operando desde este año desde la zona conurbada de Tampico, Madero y Altamira dónde se genera más del 50% de la afluencia total de los visitantes al Estado. En Tamaulipas existen segmentos turísticos los cuáles son esenciales para la vida económica del Estado: lo que son, el turismo de sol y playa, el segmento de turismo de salud, de naturaleza, pueblos mágicos, reuniones, el turismo cinegético y de pesca deportiva, religioso y gastronómico. Durante el período vacacional de Verano 2017, en los destinos de Sol y Playa, con un litoral de 420 km con que cuenta tenemos las playas: Bagdad en Matamoros, La Carbonera en San Fernando, La pesca en Soto la Marina, Barra del Tordo en Aldama, Tesoro en Altamira y playa Miramar en Ciudad Madero Durante este período vacacional, la Secretaría de Turismo desarrolló el evento “Días de Playa Tam”, cuyo objetivo fue llevar un mayor número de actividades a las familias tamaulipecas y los visitantes de la zona sur, mediante activaciones culturales y deportivas en playa Miramar con la finalidad de incrementar la oferta turística. Desde concursos de castillos de arena, torneos de futbol y voleibol playero hasta funciones de cine a orillas del mar (cuyas activaciones reunieron a más de 3 mil personas cada noche), estas actividades son parte de esta nueva forma de invitar a residentes locales y a nuestros visitantes y turistas a disfrutar en familia los destinos y sitios turísticos de Tamaulipas, en coordinación con dependencias estatales y los municipios en un trabajo de transversalidad. Del éxito de las funciones de cine al aire libre desarrolladas en Playa Miramar, la Secretaría de Turismo en coordinación con la de Bienestar Social están presentado el programa “Noches de Cine en tu Colonia” los fines de semana de octubre en Reynosa, como parte de la estrategia para la recuperación de espacios públicos y la reconstrucción del tejido social con este evento familiar, en donde se estarán pasando videos promocionales con la idea de generar turismo regional, a través



SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEPARTAMENTO DEL REGISTRO PARLAMENTARIO Y DIARIO DE LOS DEBATES

de la estrategia de Turismo Social. Además se han programado para el período de semana santa llevar estas funciones de cine a playa Bagdad, La Pesca, y Barra del Tordo en Aldama, mejorando la oferta turística que coadyuve a incrementar la afluencia de visitantes hacia estos destinos. En lo que respecta al Turismo de salud. Por la posición geográfica de Tamaulipas a un lado de una de las economías más importantes en el mundo que es (Texas), por sus cruces fronterizos, por la calidad de la atención médica y de los servicios hospitalarios, precios competitivos de tratamientos, análisis clínicos, medicamentos y cirugías, pero sobre todo, por la calidez de su gente, se ha posicionado a esta frontera como una de las más dinámicas e importantes en el turismo de salud a nivel nacional. Actualmente se está desarrollando un estudio para Nuevo Laredo, Reynosa, Nuevo Progreso y Matamoros, que nos ayude a determinar el mercado, el perfil del paciente internacional, de donde viene, cuál es su nivel socioeconómico, qué servicios son los que más solicitan y todas las variables que nos ayuden a redefinir hacia donde debemos enfocar los esfuerzos de promoción. Entre las actividades que se llevan a cabo para promover este segmento, en septiembre de este año participamos en la instalación del consejo consultivo de turismo de salud en la CDMX esfuerzo que dirige SECTUR y SALUD con los clústers de turismo médico más representativos a nivel nacional. Derivado de esta instalación se estará desarrollando una estrategia para instalar un Consejo Consultivo de Turismo de Salud en el Estado, que integre a todos los consejos empresariales de turismo de salud en la frontera, con la finalidad de impulsar las políticas públicas que se generen a nivel nacional y para escuchar las necesidades de los empresarios del sector, por ser este segmento una prioridad para este gobierno. En Turismo de naturaleza. Existe una gran riqueza en las áreas naturales protegidas del Estado, Altas Cumbres entre los municipios de Ciudad Victoria, Güemez y Jaumave; Laguna Madre y delta del Río Bravo, (Soto La Marina, San Fernando, Matamoros), la Reserva de la Biosfera El Cielo (Gómez Farías, Jaumave, Llera y Ocampo), la Sierra de Tamaulipas que abarca (González, Aldama, Llera, Casas y Soto La Marina), los bosques, montañas, planicies, lagunas, ríos y presas de Tamaulipas, además está la región del Altiplano Tamaulipeco en donde se puede practicar el cañonismo, en el cañón El Salto en Palmillas, ciclismo de montaña, recorridos en cuatrimotos y vehículos 4x4, así como cabalgatas. El Gobierno del Estado de Tamaulipas trabaja para desarrollar nuevos productos turísticos en coordinación con los municipios, operadores, guías y comunidades donde se encuentren los atractivos naturales a fin de lograr ofrecer experiencias a los visitantes, es por ello que además de hacer un inventario de los atractivos más importantes de Tamaulipas, se trabaja en desarrollar la experiencia completa. Actualmente estamos capacitando a guías de



SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEPARTAMENTO DEL REGISTRO PARLAMENTARIO Y DIARIO DE LOS DEBATES

Jaumave, Soto La Marina y Ciudad Victoria en una certificación para cañonismo quienes serán los principales promotores de esta actividad en el altiplano tamaulipeco, creando paquetes con hospedaje, alimentación, transporte y la actividad de aventura en los cañones de la Sierra Madre. En lo que respecta a la Caza, pesca y turismo deportivo. La actividad de caza y pesca deportiva es de vital importancia para nuestro Estado por la derrama económica que genera. Es por ello que en esta administración se crea la Comisión de Caza y Pesca deportiva dependiente de SEDUMA, con la finalidad de seguir manteniendo el liderazgo nacional en turismo cinegético y de pesca deportiva, por el gran atractivo que representa para turistas nacionales y extranjeros por su diversidad de especies. A través de esta comisión, se administran 1,996 unidades de manejo ambiental de aprovechamiento y el potencial en esta actividad cinegética se determina en los 271 ranchos cinegéticos en donde se puede practicar este deporte. Con la creación de la Comisión de Caza y Pesca deportiva, nuestro trabajo ahora consistirá en promover torneos de pesca, en las principales presas, lagunas y playas del estado, que solamente en lo que va de la administración se han llevado a cabo 39, así como el Primer Festival de la Paloma de Ala Blanca realizado en agosto de este año. Cabe señalar que por primera vez una temporada de cacería arranca con un gran festival familiar en el que participaron los municipios en donde se realiza la cacería de esta especie y en el que se explica la importancia de la actividad cinegética en la generación de derrama económica a través de la sustentabilidad. Con el trabajo coordinado de la Secretaría de Turismo, SEDUMA y de la Comisión de Caza y Pesca Deportiva, el gobierno tiene como objetivo promover, capacitar, y apoyar en la realización de eventos que generen afluencia de cazadores y pescadores para recuperar esta actividad que beneficia a muchas familias tamaulipecas. Para aprovechar la infraestructura deportiva y escenarios naturales adecuados, promovemos el turismo deportivo, el cual está vinculado a personas que se desplazan entre destinos con la finalidad de practicar su disciplina preferida en competencias y torneos. De Pueblos mágicos. En octubre de 2016 participamos en Querétaro en la Tercera Feria Nacional de Pueblos Mágicos, donde Tula y Mier dieron a conocer su riqueza cultural, gastronómica e histórica ante un gran número de asistentes y en noviembre de este año se presentará esta riqueza tamaulipeca en Monterrey en donde se esperan a más de 100 mil personas. Durante la presente administración el objetivo es la promoción turística de estos pueblos, a través del desarrollo de productos turísticos, la organización de eventos para generar afluencia, el apoyo en las fiestas patronales así como en el aniversario de los pueblos mágicos, además de capacitar y certificar el desarrollo de operadores turísticos, con la finalidad de mejorar la experiencia del visitante. Es por ello que en coordinación con el municipio de Tula,



SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEPARTAMENTO DEL REGISTRO PARLAMENTARIO Y DIARIO DE LOS DEBATES

el comité de las Fiestas de aniversario y el patronato de pueblo mágico, se celebró el 400 aniversario de la fundación de Tula del 08 al 22 de julio del presente año, fiesta que se distinguió por la participación de artesanos de varios municipios y estados, muestras gastronómicas, danzantes y músicos de diversos lugares del Estado. Uno de los principales atractivos que tuvo esta celebración fue el espectáculo de luz y sonido “400 años de historia, 400 años de magia”. La afluencia de visitantes durante los festejos de aniversario fue de 32 mil 329 visitantes que dejaron una derrama económica aproximada de 10 millones 668 mil 570 pesos. En Mier trabajamos para recrear la batalla de 1842 mejor conocida como la batalla de los frijoles pintos, para conmemorar los 10 años de Mier como Pueblo Mágico en diciembre de este año. Turismo Religioso. Como parte de la promoción al turismo religioso, el Gobierno del Estado con el comité de las fiestas patronales, organizaron los 400 años de evangelización de Tula Pueblo Mágico, del 01 al 13 de junio, donde se recibió la visita de miles de feligreses y turistas quienes participaron en los festejos de este aniversario, de la llegada de la fe a nuestro Estado y de la celebración del santo patrono San Antonio de Padua, la afluencia de este trecentario fue de 16 mil 400 visitantes que dejaron una derrama económica aproximada de 5 millones 740 mil pesos. El 16 de julio los municipios de Tampico, Madero y Altamira, junto con nuestros hermanos de Pánuco y Pueblo Viejo, Veracruz celebraron las fiestas de la Virgen del Carmen, tradición que se ha transformado en la peregrinación religiosa y cultural más importante de la región. La procesión náutica por las aguas del Río Pánuco reunió a cerca de 100 embarcaciones que acompañaron a esta representación religiosa a su recorrido el cuál finalizó con una misa solemne al pie del gran monumento de la Virgen en la Barra, en dónde más de 4 mil personas presenciaron la misa y disfrutaron de una verbena popular. El Turismo de Reuniones. En este segmento promovemos los 4 centros de convenciones del Estado (Expo Tampico, Polyforum Ciudad Victoria, Centro Cultural Reynosa, Centro Cultural Nuevo Laredo) así como la infraestructura hotelera, restaurantera, de servicios y los atractivos de dichos municipios para atraer congresos, convenciones, ferias, exposiciones y viajes de incentivo. En junio de 2017 Tampico fue sede del Congreso Nacional de la Industria de la Radio y la Televisión, cuya importancia nos indica que la zona sur del Estado se está considerando como un destino alternativo para realizar congresos, convenciones, ferias, viajes de incentivo y esto nos pone en el mapa en el Turismo de Reuniones a nivel nacional. Los congresos y convenciones fortalecen la industria de reuniones y coadyuvan a regular la estacionalidad del turismo para el Estado. En Desarrollo de Infraestructura Turística. En Tamaulipas se hace gran apuesta por el turismo y es por ello, en este ejercicio se están invirtiendo 91 millones 55 mil pesos en seis obras, entre las que destacan la



SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEPARTAMENTO DEL REGISTRO PARLAMENTARIO Y DIARIO DE LOS DEBATES

construcción del CAPTA en Playa Miramar, con una inversión de 12 millones 290 mil pesos; la construcción de la segunda etapa del río Tula con una inversión de 9 millones 483 mil pesos y la continuación de la construcción del canal de la cortadura en Tampico con una inversión de 64 millones 200 mil pesos. Asimismo, están por iniciar obras como el parque recreativo en la Laguna Nuevo Amanecer en Ciudad Madero con una inversión de 28 millones 925 mil pesos. Un logro para el Gobierno de Tamaulipas es haber retomado en este año el impuesto del 2% sobre hospedaje, cuyo monto recaudado tiene como objetivo, la promoción turística. El 29 de agosto del 2017 se publicó en el periódico oficial del estado, el *"decreto gubernamental mediante el cual se autoriza la constitución y se fijan las bases para la conformación del Fideicomiso de Administración e Inversión del Impuesto por Servicios de Hospedaje en el Estado de Tamaulipas"* y actualmente se está conformando el Consejo Consultivo para este Fideicomiso para comenzar con su operación. La coordinación con el sector empresarial es muy importante por lo que las reglas de operación de este fideicomiso son transparentes para que el recurso recaudado se invierta de la mejor forma posible. De la Oficina de Convenciones y Visitantes de Tamaulipas. Su objetivo principal será la promoción turística enfocada principalmente a la atracción y postulación de congresos, convenciones, ferias, exposiciones para el turismo de reuniones que generen la asistencia de visitantes nacionales y extranjeros para posicionar a Tamaulipas como el destino ideal en este segmento. De los recursos que se obtengan por concepto del Impuesto por Servicio de Hospedaje del Estado de Tamaulipas, se podrá destinar hasta el 30% (treinta por ciento) a la Oficina de Convenciones y Visitantes de Tamaulipas (OCV TAM), que funcionará como proyecto permanente dentro del Fideicomiso. De los Eventos de Promoción turística. La presencia del estado de Tamaulipas en eventos de promoción turística es de vital importancia para dar a conocer los atractivos naturales, históricos y culturales hacia el exterior. La gran mayoría de estos eventos son organizados por la Secretaría de Turismo Federal, algunos ejemplos dónde Tamaulipas pudo participar gracias a este fondo fueron: "Congreso de Turismo Deportivo" realizado en Monterrey en octubre del año pasado. "Tercer Congreso Internacional de Turismo Alternativo" efectuado en La Paz, Baja California. El Tianguis turístico México 2017 en Acapulco. "Tam Emprende" organizado por la Secretaría de Desarrollo Económico en mayo en Reynosa y en Octubre en Tampico. La Grabación de 4 episodios del programa "México de mil Sabores" del chef Jesús Gibaja y su staff, en escenarios del sur de Tamaulipas. Iniciamos el movimiento "Viajemos Todos por México" en donde se hizo posible que más de 70 niños y niñas de albergues escolares de Jaumave, Casas y San Carlos, disfrutaran la experiencia de viajar y conocer el mar. De esta manera contribuimos a impulsar el Turismo Social en el marco de este gran



SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEPARTAMENTO DEL REGISTRO PARLAMENTARIO Y DIARIO DE LOS DEBATES

movimiento turístico nacional. "México en el Corazón de México" escaparate para promover la riqueza turística y cultural de Tamaulipas. Durante los 9 días que duró el evento realizado en el Zócalo de la Ciudad de México, hubo una afluencia aproximada de 700,000 personas. El Festival de la mariposa monarca que está pendiente a realizarse en Noviembre también. En cuanto al Convenio con el Consejo de Promoción Turística de México (CPTM). A través de este convenio en materia de promoción turística el Estado busca promoverse a nivel nacional e internacional bajo la marca "México" y con el cuál se tiene mayor alcance presupuestal gracias a la alianza de recursos entre el Gobierno del Estado de Tamaulipas y el CPTM con el objetivo de participar en campañas turísticas a lo largo del año. Las campañas de semana santa, de naturaleza y de verano que se han lanzado hasta este año, se han estado solventando a través de los convenios y espacios que tiene contratado el CPTM, el Gobierno del Estado de Tamaulipas cuenta con un presupuesto de 8 millones 500 mil pesos, cumpliendo así con el mandato establecido en el documento rector de la Administración en curso de coordinar con la Federación actividades en materia de turismo. El Convenio de Coordinación con el Fondo Nacional para el Fomento de Las Artesanías (FONART). En 2017 el Gobierno de Tamaulipas firmó un convenio de coordinación con el FONART con el objetivo de fomentar las tradiciones del estado. Se apoyaron a 339 artesanos de diversos municipios del estado, especializados en las ramas de fibras vegetales, lapidaria, alfarería, textil, madera y talabartería. Se entregaron 1 millón 159 mil pesos mediante el programa de "apoyo a la producción", recurso para la compra de materia prima y herramientas. En lo que respecta a la Difusión turística de Tamaulipas. El Gobierno del estado a través de la Secretaría de Turismo impulsa la campaña #Orgullo Tamaulipeco, proyecto para que el tamaulipeco se identifique con su estado y se convierte en embajador de la riqueza turística natural, cultural e histórica para su preservación, promoción y de sentido de pertenencia, procurando llevar el mensaje hacia el exterior del estado de que estamos orgullosos de ser tamaulipecos y de nuestros sitios y destinos turísticos. A través de esta campaña, de la participación de Tamaulipas en eventos nacionales e internacionales y en la edición número XLII del tianguis turístico México, en los períodos vacacionales de este año (fines de semana largos, semana santa, semana de pascua y el verano, se tuvo una afluencia record de los últimos 7 años con 6 millones 476 mil 247 visitantes, cifra superior en casi un 72% con respecto al 2016, logrando así retomar el sentido de pertenencia y recuperando el turismo regional de Nuevo León, San Luis Potosí y Veracruz. El 2017 ha iniciado con números muy importantes en afluencia de visitantes. Este incremento se debe en gran medida en la confianza que tienen los residentes locales, visitantes regionales y turistas nacionales e internacionales en



SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEPARTAMENTO DEL REGISTRO PARLAMENTARIO Y DIARIO DE LOS DEBATES

la seguridad en las carreteras y en los destinos y sitios turísticos más importantes, así como el trabajo *coordinado y de transversalidad* entre las instituciones del Gobierno Estatal, Federal y Municipal, lo que hicieron posibles que fueran todo un éxito los operativos de atención y asistencia al Turista de Semana Santa y de Verano. La coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública ha derivado en la creación de la Policía Estatal de Auxilio Carretero que actualmente se encuentra apoyando las labores en carretera de la policía Federal con 70 patrullas y 140 elementos. Los números que se llevan al momento son reflejo inequívoco de que el turismo se ha estado recuperando, sobre todo en aquellos destinos que reflejaron una disminución de afluencia turística afectados mayormente por la coyuntura de inseguridad. De la Instalación del Consejo Consultivo Estatal de Turismo. Con la intención de *mantener una coordinación permanente con los empresarios del Sector Turístico*, en septiembre de este año se instaló el Consejo Consultivo Estatal del Sector Turístico, de Turismo el cuál es un órgano de consulta de la Secretaría en materia turística, que tiene la función de proponer políticas públicas en la materia, así como también las estrategias y acciones de coordinación de las dependencias y entidades de la Administración Pública, con el fin de lograr la promoción, fomento y desarrollo sustentable de la actividad turística en Tamaulipas, concretando así un desarrollo integral de la actividad turística del Estado. En lo que respecta a Capacitación y certificaciones. Trabajamos con los prestadores de servicios turísticos para incrementar la calidad y atención al visitante por medio del desarrollo de capacidades, todo esto para lograr desarrollar de manera conjunta nuevos productos que sirvan para atraer a un mayor número de visitantes a las distintas regiones del estado. Recertificaciones se están llevando a cabo o se llevaron a cabo, recertificaciones a 30 prestadores de servicios turísticos de Tampico, Ciudad Madero, Tula y Mier con el sello de calidad Distintivo M de Secretaría de Turismo Federal SECTUR. El Taller de Cultura Turística a 67 empresarios turísticos de los municipios de Mier, Miguel Alemán, Guerrero y Camargo. El Taller "Encuentro Empresarial", ofrecido por SECTUR capacitando a 84 prestadores de Servicios Turísticos Tamaulipecos. El Taller "Conéctate al Turismo" plataforma de la demanda del sector turístico con la idea de localizar y desarrollar proveedores nacionales y regionales, en donde más de 70 empresarios turísticos tamaulipecos conocieron dicha plataforma en el marco del Movimiento Nacional por el Turismo "Viajemos Todos por México". Presentación de los programas de financiamiento "Mejora tu Hotel" y "Vamos a Comer", impulsados por SECTUR, BANCOMEXT y NAFIN, a 70 PST. Taller de Desarrollo de Productos Turísticos impartido a 250 personas en el mes de agosto. En octubre inicia una serie de capacitaciones con la finalidad de desarrollar competencias y habilidades en los prestadores de servicios turísticos. De forma



SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEPARTAMENTO DEL REGISTRO PARLAMENTARIO Y DIARIO DE LOS DEBATES

paralela se está trabajando con la Secretaría de Desarrollo Económico para que a través de fondos como son los del INADEM logremos incentivar la creación de empresas turísticas que aprovechen el gran potencial turístico del estado. En la Secretaría de Turismo refrendamos el compromiso de continuar trabajando de manera ardua y entusiasta con el fin de diseñar y promover proyectos y programas que coadyuvan a la recuperación de la grandeza de nuestro estado. Agradezco su atención y los exhorto a que cada uno de ustedes se convierta en un promotor de la belleza y de la majestuosidad de nuestro estado, motivo de orgullo tamaulipeco, muchas gracias.

Presidenta: Gracias, prosiguiendo con la comparecencia, se abre la fase de intervenciones de los representantes de los partidos políticos para fijar su posicionamiento hasta por 7 minutos.

En primer término participa la Diputada María de la Luz Del Castillo Torres, en representación del Partido Morena.

Diputada María de la Luz Del Castillo Torres. Buenos días compañeros Diputados y Diputadas, buenos días Licenciada María Isabel Gómez Castro, Secretaria de Turismo del Gobierno del Estado, distinguida audiencia, sean todos bienvenidos. La Secretaría de Turismo es una dependencia pública de mayor importancia para el desarrollo económico, puesto que a través de la atracción del turismo estatal, nacional e internacional, se puede generar un gran número de fuentes de empleo formal, generando ingresos de recursos al estado y a las familias tamaulipecas. Lo que permitiera abatir la pobreza de la que son víctimas miles de personas en nuestro estado. Para ello se requiere una actuación conjunta de diferentes áreas de gobierno, a través del diseño de políticas públicas bien estructuradas, definiendo los verdaderos problemas que se viven en Tamaulipas como es el caso de la inseguridad agravada por las pésimas estrategias del gobierno federal, del entonces presidente Felipe Calderón Hinojosa, y la incapacidad del entonces gobierno priísta y estatal, ahora panista de contrarrestar la inseguridad pública en nuestro Estado, mientras no se deje de simular y no se atienda el verdadero problema que padecemos en Tamaulipas por la inseguridad, nuestro estado no será un atractivo turístico por más programas que se intenten formular en la secretaría que estamos analizando. Pues yo me he dado cuenta, precisamente allá en el municipio de Madero a varios turistas que fueron, visitaron nuestro estado, hubo asaltos, hubo robos, verdad. A la Secretaría de Turismo le corresponde señalar y definir los problemas que impiden el desarrollo turístico, así como realizar las observaciones pertinentes a las áreas competentes del aparato



SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEPARTAMENTO DEL REGISTRO PARLAMENTARIO Y DIARIO DE LOS DEBATES

gubernamental para que de manera conjunta se trabaje en el diseño de un portafolio de políticas públicas que atiendan los diferentes problemas sociales que impactan de manera negativa, impidiendo el desarrollo turístico en Tamaulipas. En lo que a mí respecta, me queda claro que este trabajo colateral no se ha realizado. Sin embargo, por el bien de los tamaulipecos me gustaría estar equivocada, pero si es así, me gustaría que la secretaría nos indicara dónde podemos consultar estos documentos, puesto que debieran ser documentos públicos. Por último le exhorto a realizar un trabajo colaborativo con las diferentes áreas de administración pública, para resolver los problemas que de manera directa, afectan el desarrollo turístico, gracias.

Presidenta: Gracias Diputada, en segundo término participa la Diputada Guadalupe Biasi Serrano, en representación del Partido Movimiento Ciudadano.

Diputada Guadalupe Biasi Serrano. Buenos días Licenciada María Isabel Gómez Castro, compañeras y compañeros Diputados. En Movimiento Ciudadano, recibimos con agrado la comparecencia de cada uno de los Secretarios de Estado. En esta ocasión le toca el turno a la Titular de cada una de las dependencias con un efecto en el desarrollo de Tamaulipas. En el marco del primer informe de Gobierno del Estado, que hace unos días se llevó a cabo en este recinto legislativo, me permito fijar el presente posicionamiento de Movimiento Ciudadano en esta Legislatura referente a la comparecencia de la Secretaría de Turismo, la cual representa la Licenciada María Isabel Gómez Castro, sea usted bienvenida. En cumplimiento a nuestro marco constitucional nos complace que el día de hoy comparezca ante las fuerzas políticas aquí representadas, para atender una responsabilidad propia de su encargo, ya que, derivado del intercambio de opiniones entre Usted y quienes integramos esta legislatura, habrá de plantearse diversas observaciones, peticiones y análisis de los rubros atendidos por la dependencia a su cargo. Licenciada María Isabel Gómez Castro, hemos escuchado con mucha atención su intervención ante esta Comisión; al respecto, es un hecho que los resultados a corto y mediano plazo que ha venido a presentar, hablan de su desempeño y compromiso con los tamaulipecos. Quiero expresarle a Usted que, para el instituto político al cual represento en este Congreso, existen temas cruciales que no podemos dejar de observar, me refiero a la necesidad de acciones, intervenciones e infraestructura turística, así como los concernientes al fortalecimiento de las políticas públicas existentes en la materia y aquellas que se requieren sean implementadas, temas que, sin duda alguna, deben dar resultados y pruebas evidentes de que se está avanzando. Es importante dejar asentado que de las acciones que tienen a bien contribuir con el



SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEPARTAMENTO DEL REGISTRO PARLAMENTARIO Y DIARIO DE LOS DEBATES

desarrollo y crecimiento económico de un estado, es el turismo. Después de escuchar su informe, creo que aún hay mucho por hacer para concretar el desarrollo integral del sector turístico en Tamaulipas, por lo cual le insto a Usted a seguir promoviendo, fomentando y desarrollando de manera sustentable la actividad turística para una mayor generación de empleos de calidad, bien pagados y con la presentación adecuadas, cuestión que sin duda alguna habrá de generar una importante derrama económica. Nuestra Entidad merece y necesita progresar, por lo tanto, para lograr el tan anhelado desarrollo, mismo que hemos esperado año tras año, es necesario que siga trabajando en la implementación de mecanismos y estrategias precisas para atraer la inversión turística necesaria y así fortalecer el mismo, pero lo cual también se requiere que este Gobierno brinde las condiciones idóneas de seguridad a fin de que el Estado recupere su grandeza. En la elección de los destinos turísticos, suelen considerarse factores de precio, calidad de servicio, atractivos naturales y culturales o moda. Sin embargo, el sector seguridad tiene cada vez más relevancia en el momento de elegir el destino vocacional y en un futuro será un elemento de gran peso en dicha decisión y el Estado de Tamaulipas es uno de afectados en los últimos años. Aunado a esto, es importante e imprescindible continuar impulsando el desarrollo de proyectos turísticos socialmente rentables que generen oportunidades de competitividad en algunas regiones del Estado. De igual manera, considero que, en Tamaulipas, por su vasta riqueza en zonas con playas, presas, ríos, bosques y sierras, se debe privilegiar el impulso al turismo de naturaleza en cualquiera de sus vertientes: turístico, alternativo, rural o ecoturismo, pues existen lugares propicios para ello que deberían aprovecharse al máximo. Pero en ello debemos establecer condiciones de seguridad. **Licenciada María Isabel Gómez Castro**, no olvidemos que, en un régimen democrático como el nuestro, un ejercicio de este tipo debe efectuarse en un marco de plena división de poderes, donde este Poder Legislativo desempeña un papel revisor en las tareas que lleva a cabo el Poder Ejecutivo, pero también le manifiesto que como legisladores tenemos el deseo de coadyuvar con Usted en todo lo que sea necesario para generar mejores y mayores resultados. Así es como decididamente participamos en el engrandecimiento de nuestro Estado y haremos lo que nos corresponde como órgano representativo de los tamaulipecos por la Secretaría a su cargo. Asimismo, aprovecho la oportunidad para reiterar que como legisladora estoy plenamente comprometida con los tamaulipecos para ser porta voz de ellos ante las necesidades más apremiantes de los mismos, pero también para trabajar con ética, responsabilidad y sobre todo con transparencia, para dar soluciones a todos los tamaulipecos, muchas gracias. Es cuanto Diputada Presidenta.



Presidenta: Bueno en tercer término participa el Diputado Humberto Rangel Vallejo, en representación del Partido Verde Ecologista de México.

Diputado Humberto Rangel Vallejo. Gracias Diputada Presidenta; compañeras y compañeros Legisladores; Licenciada María Isabel Gómez Castro, Secretaria de Turismo en el Estado, le damos la bienvenida a esta comparecencia que se suscita en el marco del Informe del estado que guarda la administración pública estatal y que fue presentado por el Ciudadano Gobernador Licenciado Francisco García Cabeza de Vaca. Derivado del análisis efectuado a los documentos que integran el Primer Informe y de manera particular los del ramo de la Secretaría de Turismo, tengo a bien fijar a nombre del Partido Verde Ecologista de México, el presente posicionamiento. Si bien es cierto, como lo ha mencionado Usted en su intervención, respecto de las estadísticas, números y cifras que se tornan positivas en favor del turismo tamaulipeco, y que se vuelven alentadores en ciertas áreas, para otros sectores del turismo, no lo es tanto. En este claro oscuro, podemos observar grandes retos para todos nosotros, sin duda a nivel mundial el turismo representa una oportunidad para fortalecer la economía nacional. Por lo que hace a nuestro Estado, su riqueza ambiental, ubicación geográfica, la diversidad biológica, climática y cultural, nos obliga a ser una entidad federativa que se torne altamente atractiva para el turismo internacional. En concordancia con lo anterior y derivado de los últimos acontecimientos suscitados en nuestro país, y que de forma lamentable han afectado a nuestro Estado. Hoy en día nos enfrentamos a uno de los niveles más graves de deterioro de nuestros recursos naturales, lo que perjudica directamente al sector turismo. Si bien, muchos de los cambios que experimenta nuestro medio ambiente se deben precisamente a la contaminación, el descuido y falta de atención que presenta y que se presta a la explotación de nuestros ríos, mares, bosques y diversas áreas naturales, también lo es, los propios fenómenos naturales, además de los efectos del cambio climático se sitúan como la principal causa de afectación ambiental y desequilibrio ecológico. En ese sentido, mi primer postura, es el de exponer a Usted, la preocupación e interés, porque se desarrolle desde la secretaría que usted dirige, un trabajo basado en un turismo sustentable, en donde cada una de las acciones que se implementen sean amigables con el medio ambiente. Por otra parte, somos sabedores de que uno de los temas que ha tomado importancia en la agenda estatal ha sido, sin lugar a duda, el tema de la seguridad, y cómo ha impactado éste en el sector de turismo, ya que en nuestro Estado se ha visto afectado al respecto, hecho que ha provocado que los turistas desvíen la atención de Tamaulipas como lugar para vacacionar. Por ello, como legisladores reiteramos nuestra disposición de colaborar con Ustedes como parte integrante del Poder



SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEPARTAMENTO DEL REGISTRO PARLAMENTARIO Y DIARIO DE LOS DEBATES

Ejecutivo, para desarrollar acciones que en nuestra competencia se requieran para solventar temas como el de la seguridad y el turismo. Desde este espacio de participación democrática, hago una sentida exigencia para que se redoblen esfuerzos, para incentivar a los empresarios a apostarle a Tamaulipas como destino turístico, para conjuntar voluntades y dar como resultado espacios de recreación, que se vuelvan atractivos. Los Pueblos Mágicos, el turismo cinegético, de salud, destinos de sol y playa y otros tantos por mencionar, son lienzos que están en blanco, listos para que se plasme la marca Tam, como un referente del turismo a nivel nacional. Con todo lo anterior expuesto, podría dar por terminado el presente posicionamiento, sin embargo, es difícil asumir que aún hay preguntas sin respuestas; rubros sin resultados palpables, y cifras que no corresponden con la realidad con que vivimos los Tamaulipecos. No me resta más que exhortarla y esperar a que en lo sucesivo se desarrollen servicios turísticos que generen mayor valor agregado y atraigan a más turistas nacionales e internacionales nuestra entidad, y brindar un mayor impulso a la competitividad de los distintos rubros y de las distintas empresas turísticas. El turismo en Tamaulipas es un rubro que no puede seguir esperando, ya que frente al gran potencial que nuestra posición geográfica representa, resulta imprescindible reactivarlo en dimensión que amerita. Estaremos atentos a ello, y también en la mejor disposición de emprender juntos acciones que atiendan esta premisa. Gracias Diputada.

Presidenta: Gracias Diputado, enseguida tiene el uso de la palabra el Diputado Rogelio Arellano Banda, en representación de la Fracción Parlamentaria del Partido Nueva Alianza.

Diputado Rogelio Arellano Banda. Muy buenos días, con su permiso Presidenta de la Comisión, compañeras y compañeros Diputados. Licenciada María Isabel Gómez Castro, Secretaria de Turismo del Gobierno del Estado de Tamaulipas, sea usted bienvenida a esta su casa. Reconocemos su disposición de comparecer ante esta representación popular, en el marco del análisis del informe sobre el estado que guarda la administración pública estatal, lo cual consolida la colaboración interinstitucional que debe existir entre los ámbitos que integran el poder público en Tamaulipas, fortaleciendo así el ejercicio de gobernar a través de la corresponsabilidad y el respeto que entraña la interacción de nuestras funciones. Asumimos con responsabilidad el papel de esta fracción parlamentaria, como parte integrante del Poder Legislativo que en uso de sus atribuciones, hoy toca ocupar un papel como órgano de control y vigilancia con naturaleza crítica, pero también reconociendo la labor que desempeña. A nombre de la Fracción Parlamentaria del Partido Nueva Alianza, tengo a bien posicionar los siguientes



SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEPARTAMENTO DEL REGISTRO PARLAMENTARIO Y DIARIO DE LOS DEBATES

temas: en primer término nos parece útil destacar los mayores aciertos, observamos con agrado que el turismo de sol y playa en Tampico y Madero, son el tercer destino carretero más importante del país en vacaciones de semana santa. Esto quedó demostrado con la afluencia turística que se dio a conocer en este presente año y que de manera sorpresiva duplicó el número de visitantes que años anteriores. Sin embargo me parece oportuno mencionar que la Playa Bagdad de Matamoros es un destino turístico que se debe ser explotado de mejor manera, siempre y cuando esta dependencia a su cargo implemente el recurso presupuestario necesario para promover el área de la zona turística internacional, pudiéndose convertir en el principal atractivo vacacional considerando la cercanía con el vecino país del norte. Por lo cual se le pide de forma respetuosa, se apoye como ya se ha dicho, en esta playa. En el tema de pueblos mágicos, por su parte se reconoce el trabajo coordinado que se ha hecho en el municipio de Tula. Como Poder Legislativo hemos sido testigos, nos agrada escuchar el nombre de este municipio a nivel nacional y que muchos lo cataloguen como un destino turístico, con mucho potencial, con miras a tener una gran expansión en los próximos años. Pero también hay que decirlo, queremos ver a Mier, que se vuelva a posicionar como un lugar para visitarlo. Por tal razón, se debe de dar a estos dos municipios el mismo trato, no se debe de claudicar en el apoyo promocional de estos pueblos consideramos mágicos. Y de esa forma evitar que se pierda la calidad de pueblo mágico en la Ciudad de Mier, por lo que le pedimos a esta secretaría a su cargo, continuar trabajando incansablemente, dado la debida difusión de las características propias de cada uno de ellos, tanto de su cultura como de su arquitectura. En otro tema fundamental en ese renglón, es la reserva de la biósfera del Cielo, ubicada en los municipios de Gómez Farías, Llera, Jaumave y Ocampo, considerada como una zona de desarrollo turístico, sustentable. Ya que es calificada como una de los mayores atractivos naturales de nuestro estado, vinculando con la condición de sustentabilidad, derivado de un entorno natural. Sin embargo nos preocupa su insuficiente promoción turística y lo afectada que ha sido, debido a los problemas de inseguridad que aquejan esta región. Hecho que nos conmina a poner especial atención en un destino que ha sido declarado como patrimonio de la humanidad y que orgullosamente podemos decir que pertenece a Tamaulipas. Observamos también nuestras áreas de oportunidad, que se señalan tales como, el desarrollo del altiplano y las rutas huastecas, la cumbre gastronómica en el sur del Estado, o bien el turismo religioso. Sin embargo, es aquí donde le solicitamos que se haga una debida campaña a nivel estatal, nacional e internacional para demostrar a los demás, de qué está hecho Tamaulipas. Que se demuestre que no solo somos turismo de sol y playa, sino que nuestro gran baje cultural, histórico, nos hace poseer un enriquecedor



SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEPARTAMENTO DEL REGISTRO PARLAMENTARIO Y DIARIO DE LOS DEBATES

patrimonio turístico. Creemos que no se debe escatimar en la promoción de nuestros destinos turísticos, ser visionarios en nuevas áreas de oportunidades que se nos presenta. Por otra parte, nos queda claro los resultados en materia de seguridad para los turistas, porque sólo se enuncian en un breve apartado del informe, más no así se detallan las acciones o los resultados obtenidos al respecto. Este aspecto es fundamental, pues se requiere brindarle al turista, tranquilidad, hacerlo sentirse orgulloso y seguro de que viene a nuestro Estado. Entendemos que el turismo ha sido severamente afectado por el efecto colateral de la inseguridad, que se ha propiciado del país y en especial en estos estados o en la frontera. Por ello, es importante trabajar de forma coordinada, todos juntos, sociedad y gobierno, haciendo un frente común y dando la mejor cara que tiene Tamaulipas, que es su belleza cultural y natural. Por último, Nueva Alianza, ratifica su postura como una Fracción Parlamentaria con una crítica constructiva, con la disposición de participar en la parte que le corresponda dentro de este Poder Legislativo. Tenga usted un siguiente año laboral, aún más productivo y de forma respetuosa, le exhortamos a seguir trabajando por el bien de nuestro Estado, es cuanto.

Presidenta: Gracias Diputado, a continuación se le concede el uso de la palabra a la Diputada Mónica González García, en representación del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Diputada Mónica González García. Gracias Presidenta, Licenciada María Isabel Gómez Castro, Secretaria de Turismo del Estado, compañeras y compañeros Diputados, representantes de los medios de comunicación, auditorio. A nombre de las Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, en esta LXIII Legislatura, ofrezco a Usted una cordial bienvenida. Esta comparecencia que se da en el contexto de la glosa del primer informe de gobierno, es la ocasión propicia para dialogar con la titular de la dependencia e incluso cuestionarla en relación a esta importante actividad económica para el estado y las personas que se dedican al sector turístico. Las legisladora y legisladores del PRI estamos en pro del desarrollo económico y turístico de Tamaulipas y siempre impulsaremos acciones legislativas o presupuestales para aquellos programas de gobierno que busquen la captación de recursos y la generación de mejores empleos, bien remunerados como en el caso de este sector. Una prueba de ello, es que en el proceso de aprobación de la ley de ingresos para el año 2017, el Grupo Parlamentario del PRI, apoyó la propuesta del ejecutivo, de la reimplementación del impuesto sobre hospedaje, con una tasa del 2% a la base gravable. De este nuevo impuesto se proyectaba recaudar un



SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEPARTAMENTO DEL REGISTRO PARLAMENTARIO Y DIARIO DE LOS DEBATES

monto aproximado de 20 millones de pesos, destinado exclusivamente a la promoción turística y administrado mediante un fideicomiso en el que participarían representantes de los prestadores de servicios turísticos de todas las regiones del estado. Con preocupación podemos decir, que a más de 10 meses de haber iniciado la recaudación de dicho impuesto, no se ha puesto en operación el fideicomiso, además los empresarios del ramo en el estado no saben qué se está haciendo con el dinero y peor aún, en su informe particular no se da cuenta del destino de estos recursos, limitándose solamente a expresar que se destinarán exclusivamente a la promoción turística a través del fideicomiso. Será muy importante secretaria, que nos aclare con precisión lo que se ha hecho. Por otro parte, desde nuestro punto de vista, es cuestionable la decisión de ubicar físicamente las oficinas de la secretaría a su cargo en Tampico y aclaro, reconocemos la alta vocación turística de Tampico, Madero y Altamira y su gran potencial, pero hemos notado que la agenda de la secretaria se concentra más precisamente en la zona sur y en ocasiones en Ciudad Victoria, pero igual atención reclaman otros municipios que cuentan como turismo médico, como turismo cinegético o de pesca o cultural y que aportan una buena parte de los ingresos del sector. Por lo que hace al turismo médico, una actividad que representa importantes ingresos, principalmente en la zona fronteriza, llama la atención que en el informe sólo se mencione un evento de promoción de este segmento en Mc Allen, Texas. Además que solo se destine 1 millón de pesos para promover toda la actividad turística de la frontera tamaulipeca en el Valle de Texas. Considera usted que es insuficiente. Sobre la marca turística Tampico Miramar, si bien es cierto que se estableció un consenso entre los municipios de Tampico y Madero, que no se estableció, no es explicable que la omisión de la Secretaría de Turismo del Estado, que hubiera dado continuidad a una marca ya representativa en Tamaulipas. Creemos que la dependencia a su cargo, debió intervenir, ya que se trata de una marca ya posicionada a nivel nacional e internacional. Aun cuando no es la primera ocasión que esto sucede, la dependencia a su cargo por ley, tiene el rango de secretaría, lo que obliga doblemente a su titular y equipo de trabajo a generar las condiciones necesarias para que el sector sea, por una parte, generador de una importante derrama de recursos frescos para la economía estatal, que tanto se necesita, como para mejorar las condiciones de los prestadores de servicio y presupuesto para la proyección de Tamaulipas en el contexto nacional e internacional como un destino turístico de primer nivel. En este orden de ideas, no vemos esfuerzos planificados o sistemáticos de fortalecer la cultura de los prestadores de servicios turísticos o la vinculación transversal en los sectores de obras y servicios públicos, tal como lo marca el plan estatal de desarrollo. No obstante lo anterior, no deja de



SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEPARTAMENTO DEL REGISTRO PARLAMENTARIO Y DIARIO DE LOS DEBATES

sorprendernos que la iniciativa del presupuesto de egresos para el año 2017, se haya propuesto una asignación a la secretaría de solo 18 millones 708 mil pesos. Por lo que la invitamos secretaria a que haga su mayor esfuerzo por gestionar mayores recursos para el próximo ejercicio fiscal, el sector turístico lo necesita. Secretaria, no puedo omitir señalar que desde el inicio de esta administración hemos visto en varias dependencias y la suya no es la excepción, personal del gobierno que fue objeto de despidos injustificados por razones de preferencias políticas e incluso sin que mediara filiación alguna, sólo por haber trabajado en administraciones, todos ellos le quiero decir con gran experiencia, capacidad y talento en lo que hacían, el Grupo Parlamentario del PRI, por este conducto la convoca a dar su mayor esfuerzo en la implementación de políticas públicas que fortalezcan el desarrollo y fortalecimiento del sector turístico en la entidad y voltear a ver hacia todos, todos los municipios del Estado sin excepción para abrir alternativas económicas a su población. Por último de manera acomoda pero firme, le digo que nuestra bancada estará muy atenta a las políticas, programas, medidas y acciones que se implementen y ejecuten por su dependencia, pues a más de un año de la elevación al rango de Secretaría de Turismo, es nuestra opinión que todavía queda mucho por hacer. Es cuanto.

Presidente: Gracias Diputada, por último tiene el uso de la palabra el Diputado Joaquín Antonio Hernández Correa, en representación del Grupo Parlamentario de Partido Acción Nacional.

Diputado Joaquín Antonio Hernández Correa. Buenos días compañeras y compañeros Diputados, asimismo respetuosamente me permito dar la bienvenida a la Titular de la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado Licenciada María Isabel Gómez Castro, bienvenida está en su casa. Referirse a Tamaulipas es mucho más que hablar de un estado conformado por 43 municipios, es hablar de un estado privilegiado por su situación geográfica y sobre todo por su gran riqueza natural, dentro de las bondades naturales en nuestro estado tenemos más de 400 kilómetros de litoral con 6 playas Miramar en Ciudad Madero, playa Tesoro en Altamira, Barra del Tordo en Aldama, La Pesca en Soto la Marina, Carbonera en San Fernando y Bagdad en Matamoros; también contamos con 17 cruces fronterizos, la reserva de la biosfera El Cielo, la cual incluso se encuentra reconocida por la UNESCO como patrimonio de la humanidad, además, contamos con dos Pueblos Mágicos; entre otras áreas protegidas, tenemos la de Altas Cumbres, localizada entre los municipios de Victoria, Güémez y Jaumave; otras riquezas de nuestro Estado lo son la Laguna Madre y Delta del Río Bravo, así como la de Champayán, también contamos con diversas presas, como la Falcón



SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEPARTAMENTO DEL REGISTRO PARLAMENTARIO Y DIARIO DE LOS DEBATES

en el municipio de Guerrero; la Vicente Guerrero en Padilla; la República Española en Aldama; Emilio Portes Gil en Xicoténcatl y Ramiro Caballero en El Mante, entre otras; otra de las zonas que entrañan una gran riqueza natural es el Altiplano de nuestro Estado. A la luz de ese contexto geográfico y natural, sin duda alguna, que Tamaulipas cuenta con una gran vocación turística. Aquí, a nombre del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional de esta Legislatura, me permito ser portavoz para expresar un sincero reconocimiento a nuestro Gobernador del Estado, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, por esa visión y el gran acierto de hacer del turismo un sector estratégico basado en la riqueza natural, histórica y cultural de nuestra entidad. Es tan clara la visión de la actual administración estatal que la Secretaría de Turismo actualmente opera desde la zona conurbada de Tampico, Madero y Altamira; pues ahí se genera más del 50 por ciento de la afluencia total de los visitantes a nuestro Estado. Ahora bien, considerando el contenido relativo a la Secretaría de Turismo, que consta de la glosa del Primer Informe Anual de Gobierno rendido ante esta Soberanía sobre el estado que guarda la administración de Tamaulipas, queda de manifiesto el verdadero interés y el gran impulso brindado al sector turístico, a fin de lograr mayor desarrollo económico en el estado. Nuestro Grupo Parlamentario ha expresado que en la medida que se tomen decisiones inteligentes y correctas para mejorar e incrementar la infraestructura del estado, y en el sector turístico no es la excepción, sin duda alguna, que se generará la competitividad que se requiere para alcanzar un desarrollo económico sostenible que se refleje en el bienestar de los tamaulipecos. Hoy nos queda claro que en este primer año se ha trabajado en todos y cada uno de los diferentes segmentos turísticos: turismo de sol y playa, turismo de salud, turismo de naturaleza, turismo de caza y pesca deportiva, pueblos mágicos y turismo de reuniones. Al respecto hay cifras que ahí están, como la derrama económica estimada en prácticamente 50 millones de pesos mensuales como producto de turismo de salud, provenientes de pacientes internacionales. Así como el aprovechamiento de más de 271 ranchos cinegéticos que se encuentran en actividad; además de la pesca deportiva verificada en los 39 torneos realizados en las principales presas y lagunas del Estado. También se impulsa el desarrollo de las rutas Huasteca Mágica y Altiplano Mágico, así como el turismo religioso, entre otros aspectos. Por lo anterior, los integrantes de nuestro Grupo Parlamentario, reiteramos la firme y total disposición de apoyar y contribuir en todas y cada una de las acciones que tengan como objetivo cumplir en el compromiso contraído con nuestra gente; su bienestar, por el bien y prosperidad de Tamaulipas. Es cuanto señora Secretaria, señora Presidenta, señoras y señores Diputados.



SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEPARTAMENTO DEL REGISTRO PARLAMENTARIO Y DIARIO DE LOS DEBATES

Presidenta: Muchas gracias Diputado, prosiguiendo con el desahogo de la comparecencia se abre la **primera fase de preguntas**, recordándoles a las y los Diputados que disponen de 3 minutos para formular sus cuestionamientos.

En primer término, participa la Diputada **María de la Luz del Castillo Torres**, en representación del Partido Morena.

Diputada María de la Luz del Castillo Torres. Bueno la primera es que sugerencias ha realizado la Secretaría de Turismo a las diferentes áreas de la administración con respecto a los problemas sociales que afectan el desarrollo turístico.

Presidenta: En segundo término, participa la Diputada **Guadalupe Biasi Serrano**, en representación del Partido Movimiento Ciudadano.

Diputada Guadalupe Biasi Serrano. En Movimiento Ciudadano tenemos la inquietud debido a que ha habido en diferentes ocasiones comunicados que hacen los países vecinos y estados que viajan a Tamaulipas, sobre la problemática de inseguridad por eso mi pregunta va a encaminada a esto, han realizado algún trabajo coordinado entre la Secretaría de Turismo y la Secretaría de Seguridad Pública, por qué no se menciona en el informe y ser así qué detalles nos puede dar al respecto.

Presidenta: Enseguida participa el Diputado **Humberto Rangel Vallejo**, en representación del Partido Verde Ecologista de México.

Diputado Humberto Rangel Vallejo. Gracias Diputada, Secretaria dada la infraestructura con que cuenta diversos municipios de nuestro Estado, qué está haciendo para promover el turismo de reuniones en las ciudades como Reynosa, Matamoros, Tampico, Nuevo Laredo y Victoria. Gracias

Presidenta: Tiene el uso de la palabra el Diputado **Rogelio Arellano Banda** en representación de la Fracción Parlamentaria del Partido Nueva Alianza.

Diputado Rogelio Arellano Banda. Licenciada mi pregunta es qué tiene programado, qué tiene a corto plazo hacer con la playa de Matamoros y el pueblo mágico de Mier, porque me preocupa que ni se mencionan, eso es algo que si me preocupa y me gustaría que me tuviera una respuesta.



SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEPARTAMENTO DEL REGISTRO PARLAMENTARIO Y DIARIO DE LOS DEBATES

Presidenta: A continuación se le concede el uso de la palabra a la Diputada **Copitzi Hernández García**, en representación del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Diputada Copitzi Yesenia Hernández García. Muchas gracias compañera Presidenta, Licenciada leí, analicé, comparé el informe que tuvo Usted a bien presentarnos, escuché muy atentamente su comparecencia y vi su video y la verdad le digo sinceramente me daría muchísimo gusto que el próximo año usted como Secretaria incluyera ahí las fiestas del charro de Matamoros o la del día del turista de Nuevo Progreso, que en un sólo día recibe a más de 20 mil turistas y no ha recibido ningún apoyo ni atención de parte de su Secretaría. Mi pregunta es muy concreta, considera Usted que la descentralización de la Secretaría de Turismo y su operación en el sur del Estado, ha sido la más acertada y le pregunto esto porque la región fronteriza de Tamaulipas, desde Laredo hasta Matamoros hay turismo de sol, de playa, de pesca, cinegético, cultural, de pueblos mágicos, turismo médico o de salud como lo detalla usted o lo refiere en su informe y a la fecha los prestadores turísticos se sienten abandonados por su secretaría, ya que solamente ha atendido al Consejo de Turismo Médico de Reynosa y comentan que la única reunión con su dependencia fue hace aproximadamente unos 4 meses, con su directora de turismo, sin tener a la fecha de hoy respuesta a sus planteamientos y lamentablemente también me han referido que hace aproximadamente un mes vía telefónico pidieron una audiencia, una cita con usted y la respuesta de su oficina fue que no tendría tiempo de atenderlos en lo que resta del año, es acaso esto secretaria la estrategia para desarrollar el potencial turístico del Estado, como lo señala en su informe. Muchas gracias

Presidenta: Gracias Diputada, por último, tiene el uso de la palabra la Diputada **María de Jesús Gurrola Arellano**, en representación del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Diputada María de Jesús Gurrola Arellano. Buenos días, bienvenida yo también le doy la bienvenida secretaria y a su equipo también. Diputados mi tema creo que es muy importante al igual que el de todos y me gustaría referirme si usted pudiese explicarnos cómo será el funcionamiento del fideicomiso del impuesto del 2% sobre hospedaje que actualmente es vigente en Tamaulipas. Es cuanto gracias.



SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEPARTAMENTO DEL REGISTRO PARLAMENTARIO Y DIARIO DE LOS DEBATES

Presidenta: Con el objeto de dar respuesta y formular comentarios en torno a las preguntas y cuestionamientos que anteceden, se le concede el uso de la palabra a la Ciudadana Licenciada **María Isabel Gómez Castro**, Secretaria de Turismo del Estado, hasta por 15 minutos.

Adelante Ciudadana Secretaria, tiene Usted el uso de la palabra

Licenciada María Isabel Gómez Castro. Bueno en respuesta al posicionamiento de la Diputada María de la Luz del Castillo Torres del partido de MORENA, le comento en relación a su pregunta sobre principalmente sobre el tema de seguridad, le comento que este año se implementó el operativo verano seguro en el que participaron todas las corporaciones como lo son las de la Policía Estatal y Federal, la Marina, el Ejército Mexicano, Cruz Roja y las respectivas de los distintos municipios, dio inicio el 14 de julio y estuvo vigente hasta el 22 de agosto, de manera particular en las playas del estado se contó por parte de las corporaciones de seguridad pública con un operativo especial para la prevención de los delitos, además que la Marina participó con 8 dispositivos salvavidas Verano 2017 integrado por 148 elementos, 5 embarcaciones menores, 11 vehículos terrestre de vigilancia y 3 ambulancias y 4 dispositivos de vigilancia e inspección terrestre, 4 módulos de auxilio médico en las playas de boca del río Soto la Marina, la Pesca y la Carbonera, además de que la primera zona naval apoyó con 250 elementos en Miramar, Altamira y Barra del Tordo, con patrullas interceptoras, 1 helicóptero coadyuvando con otras instituciones a la seguridad en la zona conurbada, la benemérita cruz roja con 85 ambulancias entre básicas y avanzadas 500 paramédicos certificados y colocará centros de atención en carreteras principalmente en la zona conurbada del sur, además se implementó el operativo de semana santa durante esta semana mayor y la semana de pascua donde también se hizo trabajo en coordinación y con la relación interdisciplinaria de estas dependencias que se encargan de que estas condiciones de seguridad le den la confianza a la gente de trasladarse en las carreteras y también en respuesta a esta necesidad, el Gobierno del Estado, ha creado la policía auxiliar carretera con 70 patrullas y 140 nuevos elementos. Gracias. La segunda pregunta en respuesta a la Diputada Guadalupe Biasi de Movimiento Ciudadano, le comento uno de los programas con los que nosotros contamos para el desarrollo y la promoción turística es el del altiplano verdad que no solamente se limita hacer la promoción sino que lleva a cabo un trabajo transversal con distintas dependencias como lo es la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, la Secretaría de Obras Públicas y este dada la importancia del turismo de naturaleza que bien se menciona y estamos trabajando se realizó una campaña de



SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEPARTAMENTO DEL REGISTRO PARLAMENTARIO Y DIARIO DE LOS DEBATES

promoción de turismo de naturaleza y es otro de los segmentos que también ha incrementado su afluencia turística. Bueno en respuesta a la pregunta del Diputado Rogelio Arellano de Nueva Alianza, le comento que actualmente estamos trabajando tenemos los proyectos de mejoramiento en lo que respecta su comentario sobre la atención al Municipio de Matamoros, tenemos en cartera para promover para el próximo año, para obras para el municipio de Matamoros, un mejoramiento de la imagen urbana del centro histórico en 2 etapas un proyecto de 2 etapas con un monto aproximado de inversión de 60 millones de pesos, y la ampliación del boulevard costero de playa Bagdad de 120 millones pesos, además como bien comenta pues playa Bagdad si bien es cierto, bueno pelea el segundo lugar de afluencia turística y entre Tampico y playa Miramar, este año reporto un incremento del 211% en su afluencia de visitantes lo cual es un gran indicador y está dentro de los proyectos de esta dependencia concentrar mucha de la activación promocional que se va a llevar a cabo en el segmento de sol y playa para el próximo año, el incremento como les comento fue del 211.24% en el periodo de semana santa tuvo un incremento también de 110 mil visitantes a 342 el periodo de semana de pascua no se reportó este pero en general ha registrado un total acumulado anual 816, 201 visitantes y definitivamente esta como el resto de los destinos de sol y playa entre los segmentos a promover para este próximo año. En lo que respecta a su pregunta del altiplano también esta hay un proyecto del rescate del camino real a Tula, es la puerta al Altiplano, para promover también el turismo de naturaleza es un proyecto que tiene un monto de aproximado, a de Mier, bueno para Mier el evento que se llevó a cabo en Tula de los 400 años de historia, el aniversario como pueblo mágico es anterior al de Mier, este mes de diciembre se está trabajando en un programa para Mier, para la celebración de su aniversario, donde vamos a reactivar las fiestas patronales siendo la Virgen de la Inmaculada Concepción su patrona, y vamos a concentrar una serie de actividades tenemos en coordinación con el Instituto Tamaulipeco de Cultura y las Artes, un proyecto del maestro Luis Sotttil que vamos a implementar también a través de la Secretaría de Turismo que es de las corazones de la paz, precisamente para promover esta imagen ahora para Mier verdad que concentró durante tanto tiempo una buena afluencia de visitantes, la idea es bueno saben que se estableció ahí un destacamento militar, es que los hijos de los soldados hagan todos estos corazones y es un proyecto que se trata de llevar esperanza a la gente del lugar verdad, también se va a llevar a cabo una representación de la batalla de frijoles pintos, estamos trabajando en colaboración con su alcalde llevando a cabo la promoción, hemos asistido a las ferias de pueblos mágicos y estamos apoyando los eventos y retomando los eventos que anteriormente le habían dado mucho movimiento a Mier, como es el de la ruta 54 y todos los



SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEPARTAMENTO DEL REGISTRO PARLAMENTARIO Y DIARIO DE LOS DEBATES

baikers de los motociclistas, sabemos que es un destino muy querido y muy visitado por este segmento de motociclistas, estamos apoyando también ahora en el mes de noviembre este proyecto de la ruta 54 y trabajando para que Mier recupere su afluencia y para que definitivamente sea todavía más de lo que ahora es verdad definitivamente en diciembre con mucho gusto les compartiremos lo que se hizo para este pueblo mágico. Bueno respecto a la pregunta de cómo se va aplicar el recurso obtenido por el impuesto sobre hospedaje, bueno este se empezó a recaudar a partir el 1º de enero del presente año, se ha recaudado al día de hoy 12 millones de pesos, aproximadamente el 29 de agosto del presente año, se publicó el decreto del fideicomiso de la conformación del fideicomiso, este va a funcionar a través de un Consejo Consultivo del Fideicomiso, que lo integran los presidentes de las distintas asociaciones de hoteles de las 5 regiones del Estado, aquí el director de promoción de la Secretaría de Turismo funge como Secretario Técnico para darle asistencia a este consejo consultivo del fideicomiso, donde ellos van a presentar sus propuestas de promoción, aunque también está abierto a que cualquier otro prestador de servicio del estado presente, su propuesta o sea esta en derecho de presentarla, una vez que las propuestas que se han preparado y estén listas se van a subir al comité técnico del fideicomiso que preside el Secretario de Turismo junto con el Secretario de Finanzas, y la Subsecretaria de Desarrollo y promoción turística y lo integran también un integrante uno es Presidente de la Asociación de hoteles, uno de los presidentes que deciden entre ellos quién va a ser que los represente y el otro es un integrante del Consejo Consultivo Estatal de Turismo y ahí es donde se van a decir las propuestas verdad, pero están siempre van a provenir de este Consejo Consultivo, el comité técnico también tiene facultad de presentar sus propias propuestas pero van a provenir de este grupo del sector turístico verdad, se podrá el 100% de los recursos generados por la recaudación del impuesto por el servicio del hospedaje es destinado a la promoción, atracción de eventos y difusión turística del Estado de Tamaulipas, mediante el establecimiento de campañas promocionales y la realización de todas aquellas actividades que coadyuven a situar al Estado de Tamaulipas, como un destino turístico preferente en los ámbitos nacional e internacional, se podrá destinar hasta el 30% de este fideicomiso a la oficina de convenciones y visitantes de Tamaulipas, que funcionará como proyecto permanente dentro del fideicomiso y su objetivo principal será la promoción turística enfocada principalmente a la atracción y postulación de nuevos congresos, convenciones, ferias y exposiciones, y eventos de turismo de reuniones que generen la asistencia de visitantes nacionales y extranjeros, para posicionar a Tamaulipas, como el destino ideal en el segmento del turismo de reuniones. A la pregunta del partido verde en respuesta al Diputado Humberto



SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEPARTAMENTO DEL REGISTRO PARLAMENTARIO Y DIARIO DE LOS DEBATES

Rangel Vallejo, sobre qué estamos haciendo actualmente para promover lo que es el turismo de reuniones en el Estado, le comentó que para complementar esta pregunta, le mencionaba en la anterior respuesta que se creó la oficina de convenciones y visitantes la OCVETAM, precisamente con el objetivo y la intención de hacer crecer este segmento de incentivar este mercado, traer la mayor parte de los eventos posibles a estos 4 lugares que tienen la infraestructura necesaria en el estado para llevar a cabo este tipo de eventos que es EXPO TAMPICO, el POLYFORUM aquí en Ciudad Victoria, el Centro Cultural en Reynosa y el de Nuevo Laredo, verdad, actualmente se realizan acciones de promoción de los centros de convenciones de Tampico, Ciudad Victoria, y los centros Culturales que les mencionaba en Reynosa y Nuevo Laredo, así como la infraestructura hotelera, restaurantera de servicios y los atractivos turísticos del estado con la finalidad de ser sede de próximos eventos de reuniones y además se realizará un viaje de familiarización con los organizadores de Congresos y convenciones para el mes de noviembre con la finalidad de que conozcan los atractivos turísticos y las instalaciones para realizar este tipo de eventos, con el propósito de dar a conocer los destinos de Tamaulipas y como parte de la oferta de turismo de reuniones, con citas preestablecidas, con organizadores de congresos, convenciones, exposiciones y viajes de incentivos, se ha participado en eventos como el mirin plays México, son eventos importantes a nivel nacional donde se pueden postular los distintos destinos para la atracción de Congresos, se llevó a cabo del 11 al 13 de junio del presente año en Riviera Maya con 26 citas preestablecidas, también participamos en el IBTM Latinoamérica, el 6 y 7 de septiembre del presente año en la Ciudad de México, a través de 18 citas preestablecidas. Bueno en relación a la pregunta de la Diputada del PRI Copitzi Hernández, en relación a la pregunta, cuestiona la descentralización de la Secretaría de Turismo hacia el sur del Estado, bueno su operación desde el sur del Estado, yo creo que ha sido un acierto hemos observado que hay algunos otros Estados donde se opera la Secretaría de Turismo desde los lugares que tienen la mayor vocación turística. Si bien es cierto el Estado tiene una gran extensión territorial yo he buscado la forma de visitar o estar presente si no es a través mío de la gente dentro de la Secretaría de los Subsecretarios, de hecho se han quedado en varias ocasiones de ir a Tampico del Municipio de Matamoros, no han tenido oportunidad y no se han podido concretar las visitas, también estaba en pláticas con la Senadora Sandra García, precisamente para llevar pues todas las acciones de promoción que están pendientes para Matamoros, por ejemplo o que están pendientes para la frontera o para promover lo que son los eventos de turismo de salud, como lo son en Nuevo Progreso o en otros municipios de la frontera, entonces yo creo que independientemente de que se haya establecido en



el sur del Estado, esta tiene que dar servicio al resto de los municipios y así lo hemos estado haciendo de conformidad a como se ha ido requiriendo.

Presidenta: Gracias Secretaria, con relación a la intervención de la Ciudadana Licenciada **María Isabel Gómez Castro**, Secretaria de Turismo del Estado, esta Presidencia tiene a bien preguntar si alguno de los Diputados que intervino en esta fase de preguntas desea hacer uso de la palabra para realizar consideraciones sobre los comentarios y planteamientos vertidos por la Secretaria compareciente, recordándoles que tienen hasta dos minutos. Tiene alguno.

Diputada Copitzi Yesenia Hernández García. Sí

Presidenta: Ok. Tiene el uso de la palabra la Diputada Copitzi por dos minutos.

Diputada Copitzi Yesenia Hernández García: Secretaria, solamente decirle que no sólo cuenta Usted con una Senadora, cuenta aquí con 36 Diputados locales y más de la mitad somos de la frontera, 3 de Nuevo Laredo, 5 de Reynosa, 1 de Río Bravo, 1 de Valle Hermoso y casi 7 si la memoria no me falla de Matamoros, estamos en la mejor disposición de colaborar con usted, porque ahí vivimos, porque nos duele lo que pasa y entendemos la situación, pero la verdad no tengo nada, sé que es el 50% de la derrama turística que tiene usted en el sur del Estado, pero con todo respeto le digo no ha atendido como se debe a esta parte importante, aquí tenemos Diputados locales que con gusto podemos tener la cercanía, incluso si usted no puede ir a la frontera nosotros ir con todo gusto a Tampico, gracias.

Licenciada María Isabel Gómez Castro. Muchas gracias, serían bienvenidas.

Secretaria: Prosiguiendo con el desahogo de la comparecencia se abre la **segunda ronda de preguntas**, recordándoles a los Diputados que disponen de 3 minutos para formular sus cuestionamientos.

En primer término, participa la Diputada María de la Luz del Castillo Torres, en representación del Partido Morena.

Diputada María de la Luz del Castillo Torres. Gracias, mi pregunta es ya saben yo la digo es rápido, cuáles son los lugares de Tamaulipas donde ha disminuido de manera considerable las visitas turísticas y cuáles son los motivos?.



Presidenta: Gracias, en segundo término, participa la Diputada Guadalupe Biasi Serrano, en representación del Partido Movimiento Ciudadano.

Diputada Guadalupe Biasi Serrano. En la primera ronda de preguntas yo creo que mi pregunta no fue, no me expliqué bien, se la voy a hacer otra vez. Ha realizado algún trabajo coordinado entre la Secretaría de Turismo y la Secretaría de Seguridad Pública, para fortalecer el mismo y brindarle las condiciones de seguridad a los tamaulipecos?. Y la otra es qué acciones se han implementado o buscan implementar en el segmento de turismo deportivo?

Presidente: Gracias Diputada, en tercer lugar participa el Diputado Humberto Rangel Vallejo, en representación del Partido Verde Ecologista de México.

Diputado Humberto Rangel Vallejo. Gracias Diputada, Secretaria una pregunta muy concisa y precisa, qué está haciendo la Secretaría de Turismo para mantener los nombramientos de los pueblos mágicos, el de Tula y el de Mier?, es una pregunta muy importante porque como sabemos los que estamos aquí, necesitan un apoyo, obviamente económico para tener un mantenimiento de estos pueblos y es algo muy necesario en la Comisión de Turismo por ahí habíamos tratado ese tema, lo trató también la Diputada Mónica González, es un tema importante para nosotros y obviamente hemos manifestado el darle nosotros todo el apoyo a estos dos pueblos mágicos, que son los únicos que tenemos en Tamaulipas y que obviamente queremos que sigan prevaleciendo, gracias Secretaria.

Presidenta: Gracias, Diputado, enseguida tiene el uso de la palabra el Diputado Rogelio Arellano Banda en representación de la fracción Parlamentaria del Partido Nueva Alianza.

Diputado Rogelio Arellano Banda. Licenciada quiero ser muy, muy conciso, díganos que hará su dependencia que usted dirige en un término a corto plazo, para promover el Turismo en Tamaulipas y lograr revertir la imagen que se tiene de este Estado.

Presidenta: Gracias Diputado, a continuación se le concede el uso de la palabra a la Diputada Irma Amelia García Velasco, en representación del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Diputada Irma Amelia García Velasco. Buenos días, Secretaria bienvenida a esta su casa, mi primer pregunta es: en el informe se reportan 6.5 millones de



visitantes al Estado, en 9 meses de enero a septiembre, es decir un 71% más en relación al 2016, me llama la atención esta cantidad tan elevada y que al investigar la afluencia de Cancún, este destino turístico registró en 2016, 4 millones setecientos mil visitantes, Tamaulipas tiene más afluencia que Cancún?, la siguiente es y como hace el cálculo de gasto promedio de 390 pesos diarios por visitante, ese está en el informe y la última la cancelación del festival internacional Tamaulipas, no afecta la afluencia turística?, gracias.

Licenciada María Isabel Gómez Castro. Gracias.

Presidenta: Por último se le concede el uso de la palabra el Diputado Pedro Luis Ramírez Perales, en representación del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Diputado Pedro Luis Ramírez Perales. Gracias Diputada Presidenta, muy buenos días Secretaria de Turismo Licenciada María Isabel Gómez Castro, muy buenos días compañeros diputados y diputadas de diferentes bancadas políticas, nosotros sabemos que en Tamaulipas hay diversos lugares turísticos, muy hermosos por naturaleza, como en Gómez Farías, Tula, todo lo que es el Altiplano, diversidad de playas como lo acaban de comentar y pues los antecedentes que tenemos de inseguridad, que hemos vivido aquí en Tamaulipas aunque sabemos que en el último año ha disminuido notoriamente, pero para el turista esto siempre será motivo de preocupación, entonces mi pregunta es, en materia de seguridad que es muy importante para tener afluencia turística en el Estado, qué medidas se está tomando para la protección del turista, específicamente y como se está vigilando su cumplimiento, porque es muy importante que tome usted esa medida para protección del turista pero más importante es que se lleven a cabo, esa es mi pregunta, es cuanto.

Presidenta: Muchas gracias Licenciado. Con el objeto de dar respuesta y formular comentarios en torno a las preguntas y cuestionamientos que anteceden, se le concede el uso de la palabra a la Ciudadana Licenciada María Isabel Gómez Castro, Secretaria de Turismo del Estado, hasta por 15 minutos. Adelante Ciudadana Secretaria, tiene Usted el uso de la palabra.

Licenciada María Isabel Gómez Castro. Bueno en respuesta a la pregunta de la Diputada María de la Luz del Castillo, del Partido Morena, sobre donde han disminuido la afluencia y los motivos, por cuestiones de inseguridad esta ha disminuido en la Ciudad de Reynosa donde ha repuntado este tipo de hechos,



SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEPARTAMENTO DEL REGISTRO PARLAMENTARIO Y DIARIO DE LOS DEBATES

también en el municipio de Hidalgo, donde tenemos el atractivo para el turismo religioso de la Virgen del Chorrito, también ha disminuido la afluencia, pero la realidad es que se ha visto todo lo contrario en el resto de los municipios independientemente de estos dos, se ha visto un incremento especialmente en semana santa verdad, tengo aquí información que puedo compartirle que es muy interesante para ver como hay municipios como por ejemplo les comentaba hace rato de Matamoros, que creció su afluencia de visitantes que no es de turistas es de visitantes en un 211 %, en Aldama por ejemplo creció un 182.30%, en San Fernando un 112.81%, en Llera creció un 90.38% y por ejemplo en municipios como Ciudad Madero, también se dio un incremento donde se concentra la mayor afluencia de visitantes, pero la realidad es que a excepción de estos dos municipios, éstos han incrementado verdad y el motivo ha sido por la inseguridad. En respuesta a la pregunta de la Diputada Guadalupe Biasi Serrano, sobre qué acciones se están implementando en el segmento de turismo deportivo? Promovemos la importancia sobre la relación entre el deporte y el turismo en un ámbito de cooperación y de reflexión, cada evento deportivo genera turismo y derrama económica, es por ello que nuestro compromiso es apoyar todo este tipo de eventos que generen como fue recientemente el torneo abierto de tennis o la carrera imagen Tam, todas las competencias ciclistas en coordinación con el Instituto del Deporte, de una manera muy transversal con el fin de que el turismo de deportes sea una oportunidad también para nuestro Estado y que genere grupos, que genere derrama de reuniones verdad, ejemplos de esta promoción que se ha hecho actualmente para ser el, para atraer lo que es el turismo deportivo, es el torneo de voleibol y futbol playero, durante los días de playa Tam, la organización del primer festival de la paloma de ala blanca, las carreras ciclista de la Universidad del Mar y se han apoyado en difusión a eventos entre los que están recientemente se llevó a cabo el maratón Jebba 2017 y la cuarta fecha del serial de ciclismo de montaña, ciclismo unido y en cuanto la pregunta que mencionaba que a lo mejor no había entendido yo la pregunta fue en materia de seguridad verdad. Bueno en materia de seguridad yo lo que les puedo platicar, porque obviamente la seguridad es un tema de suma importancia, para que haya turismo tiene que haber condiciones de confianza que permitan que la gente se trasladen en las carreteras de nuestro Estado verdad, lo que nosotros estamos haciendo como les comenté y también va en función de la respuesta de algunas preguntas, de otras dos de las preguntas es: tenemos una relación muy estrecha con la Secretaría de Seguridad Pública, nosotros tenemos establecidos los periodos vacacionales a un principio de la Administración, era cuando se establecían los operativos porque todavía no estaban listas las corporaciones para tener por ejemplo, esta policía auxiliar, carretera que está permanentemente la



SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEPARTAMENTO DEL REGISTRO PARLAMENTARIO Y DIARIO DE LOS DEBATES

podemos ver nosotros que nos trasladamos a distintas partes del Estado, sabemos que la podemos ver ya en la carretera, son 70 patrullas, son 140 nuevos elementos que se suman a la Fuerza Estatal y a la Federal verdad, entonces eso se está haciendo en función de seguridad, verdad la coordinación, ahora la seguridad es un tema de las dependencias correspondientes, nosotros nos encargamos de promover los atractivos turísticos, de capacitar a los prestadores de servicios y a quiénes están encargados de prestar estos servicios, la seguridad es un tema de las dependencias competentes de seguridad, que obviamente su correcto desempeño viene a impactar la afluencia turística y en este caso, creo que están haciendo un muy buen trabajo, lo podemos ver, un indicador claro y muy contundente, es la afluencia de visitantes que ha recibido el estado verdad, entonces yo creo que en función de eso vamos bien y se percibe, yo creo que lo que reflejan estas cifras de afluencia de visitantes es una recuperación de la confianza, gracias a que la gente percibe mejores condiciones de seguridad. En cuanto a la respuesta número 3, de la pregunta número 3 del Diputado Humberto Rangel Vallejo, del Partido Verde, sobre qué estamos haciendo en la Secretaría para mantener los nombramientos como Pueblos Mágicos de Tula y de Mier, de acuerdo a los lineamientos publicados en el 2014, cada año en coordinación con los comités de pueblos mágicos y con los municipios de Tula y Mier se trabaja en conformar la información que sector solicita para la permanencia en el programa, de igual forma se promueven nuestros Pueblos Mágicos en eventos como la Feria Nacional de Pueblos Mágicos que fuimos el año pasado en Querétaro y próximamente en Monterrey y se promueven a través, según su reglamento de operación que tienen que seguir ellos al pie de la letra y que tiene mucha observación por parte de la federación, ellos tienen por reglamento que hacer promoción a través de redes sociales, páginas de internet y campañas publicitarias, tiene que cumplir con esos lineamientos y esos requisitos, el trabajo coordinado con los comités ciudadanos prestadores de servicios turísticos y autoridades municipales para fomentar acciones, actividades y eventos que mantengan la operación turística, ha funcionado para incrementar la afluencia y la ocupación hotelera, ha fomentado también nuevas inversiones en el sector turístico y de esta forma se han logrado mantener sus nombramientos, asimismo, a través del convenio de SECTUR, para empate de recurso federales, el programa se llama Proder Mágico, se invierte en infraestructura turística que es fundamental para su permanencia en el programa.

Presidenta: Después de Humberto es Rogelio.



Licenciada María Isabel Gómez Castro. Si me puede repetir la pregunta, me puede repetir la pregunta?

Diputado Rogelio Arellano Banda. Si, que nos comentara así muy breve que la Dependencia que usted dirige nos diga a corto plazo que tiene para promover, qué es lo que tiene a corto plazo para promover el turismo en Tamaulipas y revertir la imagen que tiene del Estado?.

Licenciada María Isabel Gómez Castro. Bueno yo creo que el esfuerzo que se está haciendo desde la Secretaría de Turismo, para revertir la imagen del Estado es muy contundente, para esto estamos nosotros promoviendo a través de la marca Tam, nuestra marca turística, que es distinta a la imagen institucional de Gobierno que se ha manejado, la marca turística lleva los colores invertidos y fue un gran logro que nos la autorizara el Consejo Promoción Turística de México que generalmente apoya las marcas turísticas de los Estados, las cuales deben de ser totalmente distintas a las de las instituciones de gobierno verdad. Entonces nosotros a través, esta marca no es una casualidad, se llevaron a cabo estudios, focus groups y en diferentes lugares no solamente en el país, sino fuera de este en Estados Unidos principalmente, y se llegó a la conclusión de que es una marca fresca, distinta y diferente que va a ayudar al posicionamiento de Tamaulipas como un Estado distinto, donde estamos volviendo a empezar, donde las cosas están empezando a mejorar, ese es mensaje que nosotros mandamos y es parte del objetivo de la Secretaría de Turismo, de las funciones de la Secretaría de Turismo, buscar promover la parte atractiva, la parte bella de nuestro Estado, la parte amable y de esta forma coadyuvar en el posicionamiento de Tamaulipas, no solamente para que vengan a visitarnos y vengan a la playa o vengan a los Pueblos Mágicos, sino también para que volteen a ver a Tamaulipas como un Estado distinto y esa es una de nuestras funciones, verdad y eso es lo que estamos haciendo en cuestión de imagen, creo que se ha hecho un muy buen esfuerzo, nos identifican ya en mucho lugares por la marca y este yo creo que con el trabajo que se va a continuar haciendo, vamos a contribuir de manera muy importante a mejorar la imagen de nuestro Estado, desde nuestra Dependencia. Bueno en lo que comentaba sobre los 6.5 millones de visitantes que es 71% mayor que en el 2016, le voy a comentar como se hace el monitoreo o la contabilización de cómo llegamos a este número verdad, a través de una coordinación con los municipios se contabiliza la afluencia de visitantes, en 145 sitios turísticos y las 6 playas, esta información los municipios la suben directamente al sistema estatal de afluencia turística, en los periodos determinados como fin de semana largo o temporada vacacional establecida, que



SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEPARTAMENTO DEL REGISTRO PARLAMENTARIO Y DIARIO DE LOS DEBATES

se han estipulado en años anteriores, esto se hace respecto, este 71 % es mayor al 2016, mismos periodos vacacionales, mismas fechas verdad, misma forma de contabilización y misma forma de medir la derrama económica verdad, por eso podemos decir que si estamos midiendo, comparando, manzanas con manzanas verada, en semana Santa y semana de pascua desde el viernes que salen de la escuela los alumnos, se hace el monitoreo de que es de 17 días, en verano se monitorean 50 días a partir del inicio de las vacaciones de acuerdo al Calendario Escolar y en Diciembre las 2 semanas de Navidad y fin de año, de acuerdo también al Calendario Escolar, buscamos adaptarnos, los municipios suben la información al Sistema de afluencia turística estatal, de los visitantes reportados en los sitios turísticos de sus municipios con atractivos naturales, culturales, históricos y playas, balnearios, ríos, lagunas, presas, etc., todos los atractivos naturales con los que cuentan, la afluencia en Tamaulipas está basada en visitantes termino que abarca a turistas, que es toda aquella persona que pernocta en algún sitio, o destino turístico del Estado y procede de otro lugar diferente y estos pueden ser regionales, nacionales e internacionales y a los residentes locales y regionales que visitan los sitios turísticos durante el día, esto comparado a lo mejor con otros destinos que miden su afluencia en cuanto a turistas, tienen un turismo muy distinto al que tenemos nosotros, cada estado o cada destino tiene las características de sus visitantes o de sus turistas y creo que ese dato al que se refieren tendría que revisarlo y posteriormente a lo mejor compartirlo, creo que se refiere a turistas verdad. Luego como llegamos a los 390 pesos de gasto promedio, para determinar la derrama económica que dejan todos estos visitantes, el cálculo de la derrama económica es construido en función de la muestra representativa y acorde con el patrón de consumo obtenido en función de la medida de SECTUR de la Secretaría de Turismo Federal, ellos nos dan el patrón de consumo dependiendo de los destinos y éste patrón incluye conceptos como gastos de hospedaje, gasolina, alimentos, bebidas, transportación, servicios turísticos, entre otros, esto para que los turistas que visitan los destinos donde se lleva, donde lleva a cabo SECTUR esta muestra verdad, lo hace para cada uno de los destinos, por lo mismo que les comento que cada uno de los mercados tiene características particulares verdad; a nivel nacional se estima un gasto promedio de entre 650 y 750 pesos por turista, en Tamaulipas y derivado de un muestreo realizado en Playa Miramar y en otros destinos de turismo rural, se ha determinado una derrama económica promedio entre el gasto de turistas y visitantes de playa y los que se realicen a otros sitios turísticos del Estado de 380 a 390 pesos por persona. A lo que refería es, la afluencia que refiere es Cancún o el Estado de Quintana Roo.



Diputada Irma Amelia García Velasco. No, Cancún.

Licenciada María Isabel Gómez Castro. Cancún, bueno también aquí estamos hablando a la afluencia de todo un estado, aunque digo debiera superar por mucho también, Cancún es pues uno del principal destino turístico de México, pero si lo que nosotros referimos no es de un sólo destino sino de todo el Estado.

Presidenta: Bueno con relación a la intervención de la Ciudadana Licenciada María Isabel Gómez Castro, Secretaria de Turismo del Estado, esta Presidencia tiene a bien preguntar si alguno de los Diputados que intervino en esta fase de preguntas desea hacer uso de la palabra para realizar consideraciones sobre los comentarios y planteamientos vertidos por la Secretaria compareciente, recordándoles que tienen hasta dos minutos. Tiene alguien?, Rogelio, Nueva Alianza. Tiene el uso de la palabra el Diputado Rogelio Arellano Banda, hasta por dos minutos.

Diputado Rogelio Arellano Banda. Licenciada María Isabel Gómez, yo quiero ser muy respetuoso y no ser un crítico nada más por estar criticando, entonces yo creo que esta sería de preguntas que se han dado, yo creo que todo nos lleva al fin que queremos lo mejor para Tamaulipas, si es bueno reconocer que falta mucho por hacer, en todo lo que estuvo usted comentando me di cuenta que muchas de las actividades son las mismas que llevan los alcaldes, nosotros decimos que está haciendo esta dependencia de Turismo, no lo va a arreglar en un año, imposible, es cierto mientras haya inseguridad seguimos batallando y seguimos batallando, la única invitación como hace rato lo comentaron cuente con este Congreso, con esta Sexagésima Tercera Legislatura para sacar adelante a Tamaulipas, cuente con nosotros de veras de corazón para que el día de mañana tengamos y tengamos muchos turistas y hablen bien de Tamaulipas, para eso estamos a nosotros también nos eligió el pueblo para sacar adelante esto, entonces cuente con todos nosotros.

Presidenta: Gracias, Diputado, continuando con la comparecencia y agotadas las intervenciones se le concede el uso de la palabra a la Ciudadana Licenciada María Isabel Gómez Castro, Secretaria de Turismo del Estado, si así lo desea para realizar una reflexión global en relación a su comparecencia, disponiendo hasta de 5 minutos para tal efecto, tiene usted el uso de la palabra Ciudadana Secretaria.

Licenciada María Isabel Gómez Castro. Bueno yo solamente quiero agradecer este espacio para poder extender un poco la información, a veces está un poco



SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEPARTAMENTO DEL REGISTRO PARLAMENTARIO Y DIARIO DE LOS DEBATES

limitada dentro del informe y también quedo a sus órdenes para cualquier información adicional, agradezco la disposición de todos ustedes para apoyar, es un trabajo de todos y como les mencionaba hace rato en mi exposición, yo los invito a que cada uno de nosotros seamos promotores de nuestro propio Estado, es lo que yo siempre busco cuando estoy con, en cualquier reunión yo les propongo y les pido a todos los que seamos tamaulipecos, tenemos que recuperar nuestra identidad, tenemos que promover el orgullo de ser tamaulipecos y quien mejor que nosotros, que estamos en contacto con tanta gente dentro del Estado, invitarlos hacerlos participar, yo creo que su participación y sus gestiones van a enriquecer enormemente el trabajo de la Secretaría de Turismo en el Estado y en verdad los invito a acercarse y agradezco el espacio que me permitan también acudir a ustedes, son siempre bienvenidos y estoy segura de que este ejercicio, esta presentación va a dar pie a una mejor relación con ustedes para poder integrar todas las ideas, todo el sentir y toda la sensibilidad que ustedes tienen del Estado, de los distintos municipios que conocen muy bien, así como otros conocemos otros destinos del Estado de primera mano, yo creo que esa es la gran riqueza que encuentro hoy en esta Comisión, en este Congreso del Estado que agradezco me hayan recibido tan bien, pues que todos participemos y que todos vayamos y promovamos el orgullo de ser Tamaulipeco y es tarea de todos recuperar el turismo, reactivar el turismo y recuperar la grandeza de Tamaulipas, muchas gracias.

Presidenta: Gracias Secretaria, a nombre de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado, agradezco la presencia de la Ciudadana Licenciada María Isabel Gómez Castro, Secretaria de Turismo del Estado ante este Poder Legislativo para analizar los aspectos relativos al Despacho de su cargo en el marco del análisis del Primer Informe de Gobierno, es menester señalarle que sin lugar a dudas, este intercambio abierto de opiniones sobre la base de la libertad de expresión y en un contexto de diálogo entre dos ámbitos distintos del poder público en Tamaulipas, fortalece el ejercicio de gobernar por el bien de nuestra sociedad, agotado el objeto de esta comparecencia agradezco la presencia de mis compañeros diputadas y diputados y me permito dar por concluida la misma **siendo las once horas con veinte minutos de este día 11 de octubre del presente año**, muchas gracias compañeros.